	TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN				
Normativi	dad del INE en materia de	e encuestas	LTAIPT2018_A67F01IG1	El Consejo General del Instituto Nacional Elector. TSI5 S CS		ión de las reglas, lineamientos y criterios que las per			
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa		Periodo electoral Denominación de la norma	Fecha de entrada en vigor de la norma que se reporta Hipervinculo a los Criterios de carácter científic	o Hipervinculo a la norma	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2017	01/07/2017	31/12/2017	2017 Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral	07/09/2016 http://pomalasterior.ive.mm/archivorsk/pomal/h	nistı http://portalanterior.ine.	ı Secretaria Ejecutiva	05/01/2018	01/01/2018	El apartición nellatro a "Repervicionio a las Colteros de carlacter cientifica", remite al anue 3 del Reglamento de Eleccione del Instituto Nacione Electrodi, eleccimical CETIETEGO GENERALIS DE CAMACTER CIENTETICO, APACCIALES EN MATERIA DE INCLUSTARION MULSISTRO, INCLESTA- CON CIENTA CONTROLLA
2018	01/01/2018	30/06/2018	2018 Regiamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral	07/08/2016. http://portalanterior.ine.mu/archiviosis/portal/	nistı https://www.ine.mx/wp-	: Secretario Ejecutiva	05/07/2018	01/07/2018	El apartido nútico a "Neporviocio» a las Citiercos de caráster circettico", remite a la nese 3 del Reglamento de Escoración del Instituto Associa Estecutal, elecentrados (ERITEGO GERRADES) DE CAMACTE CIENTETO, ANCARESES MANTIBA DE RECUESTAS POR MUESTREO, RICCESTAS DE SALAN Y/O CONTRO AMORDOS DO INSTITUCIONESE, que su la restato pode su control de 15 a Marco 100 del 10
					https://www.ine.mu/wp- content/uploads/2018/0 3/Neglametro de:				El apartado relativo a "Niparvincio" a los Criterios de carácter centifico", remite al anexe 3 del Regiamento de Electronic de carácter centifico", remite al anexe 3 del Regiamento de Electronic Central Confidencia (CRIEDIOS GRIEDIOS GRI
2018	01/07/2018	31/12/2018	2018: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral	07/09/2016	Elecciones-01-03-18.pdf	Secretaria Ejecutiva Secretaria Ejecutiva	07/01/2019		generá información En dos mil discinsave no se celebró proceso electoral por voto constitucional en el Estado de Tanzacia, por lo que, dentro del período compresedido del G1 de enero al 30 de junio de 2019, el instituto Tinacativa: de Escolories, no generá información relativa a los crientes. "Período el constituto Tinacativa: de Escolories, no generá información relativa a los crientes." Período el período del constituto de la comitar. "On período "período" período de los Circiteros de carder circitifico", "Repulsaciona à la norma".
2019	01/07/2019	31/12/2019	Reslamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral			Secretaria Ejecutiva	24/01/2020	01/01/2020	En dos mil discinueve no se celebró proceso electoral por voto constitucional en el Estado de Taxacia, por lo que, dentro del persido comprendio del Cide pulho al 31 de disciembre de 2019, el instituto Taxacia de eleccione, co general información en electro de redesa a los criterios el el instituto Taxacia de eleccione, co general información en el materia a los criterios de electronal. "Denominación de la norma", "Fercinal de entrada en vigor de la norma que se recorral. Honorinovado a los Criterios de sacietar ciembilios" el entrada en vigor de la norma que se personal. Honorinovado a los Criterios de sacietar ciembilios "Devenirios" a la norma".
2020	01/01/2020	30/06/2020	Regjamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral			Secretaria Ejecutiva	29/07/2020	01/07/2020	En dos mil weinte no se celebró proceso electoral por voto constitucional en el Estado de Tiaxasia, por lo que, dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2000, el Instituto Tiaxastera de Elecciones, no genero información estitiva a los criterios "Feriodos Electoral", "Denominación de la norma", "Fecha de entrada en vigor de la norma que se recotar", Hoenémicalo a los Criterios de siciarde crientifico "Hisenémicalo la norma",
2020	01/07/2020	31/12/2020	2000. Resiamento de Escociones del Instituto Nacional Escocional 2002.	07/09/2016 https://www.ins.my/compandio-normative/	https://www.ine.mx/wp- content/uploads/2018/0 3/keglamento-de- Elecciones-01-03-18.pdf	Secretaria Sineatina	27/01/2021	77/01/2021	Les personas fisicas o monales que realicon, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por inuestreo o sondeo de opinide, sobre preferencias electorales, cuay publicación se realice desee inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tree dels antese de la valenciado de la finale deschara respectiva, debed na casa la deposica por los articulos de la valenciado de la finale deschara respectiva, debed na casa la deposica por los articulos Mexicanos 2.23 de la la vej General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Capilalo Val denominado Encreatro y Producertos, Cadendo de Opinido, Encreatra de Salla y Contidos Rápidos No Institucionase, sel Regimento de Escociones del institudo Nacional Electoral 3.3. 3ª Taccional 93 / Tacciono XIII, de la Ley del Instituciones y Procedimientos de Escociones del Institudo Nacional Electoral 3.3. 3ª Taccional 93 / Tacciono XIII, de la Ley del Instituciones y Procedimientos el Escociones per a del Taccional 93 / Tacciono XIII, del Ley del Instituto Nacional Procedimiento Electorales para del Carcional 93 / Tacciono XIII, del Ley del Instituto Nacional Procedimiento Electorales para del Carcional 93 / Tacciono XIII, del Ley del Instituto Nacional Procedimiento Electorales para del Carcional 93 / Tacciono XIII, del Ley del Instituto Nacional Procedimiento Electorales para del Carcional Procedimiento del Procedimiento Procedimiento Electorales para del Carcional Procedimiento Procedimiento Procedimiento Procedimiento Electorales para del Carcional Procedimiento Procedimi